



13/12/2013

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORUNICO S.A.**

La compañía TRANSPORUNICO S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón SANTA ANA, el 04/12/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.13.0866 el 11 DIC 2013

1.- DOMICILIO: Cantón SANTA ANA, provincia de MANABI.
2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPAÑÍA SE DEDICARA EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES QUE EMITAN LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN ESTA MATERIA.

Portoviejo, 11 DIC 2013

**Ab. Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO**

P/20683



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUCIONES, MATERIALES, EQUIPOS, CONSTRUCCIONES Y TRASLADOS S.A DISMECTRA.

Se comunica al público que la compañía DISTRIBUCIONES, MATERIALES, EQUIPOS, CONSTRUCCIONES Y TRASLADOS S.A. DISMECTRA, aumentó su capital social por USD 35.511.00 (TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS ONCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Novena del cantón Portoviejo el 25 de Octubre del 2013.

Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No.SC.DIC.P.13 0877 el 12 DIC 2013 Se reforma el artículo quinto de los estatuto sociales el que dirá: ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de USD 70.185.00 (SETENTA MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), dividido en SETENTA MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una.

Portoviejo, a 12 DIC 2013

**AB JACINTO RAMÓN CABRERA CEDENO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO**

P/20685

JUDICIAL

La Hora

**Por el
campeonato**

MANA - Esta tarde se conocerá al campeón del vigésimo octavo campeonato de fútbol intercooperativas y compañías de taxis de Manta.

Van por el título los operadoras de taxis Fomento Turístico y Jaime Chávez Gutiérrez que esperan levantar la Copa 'Jaime Estrada Bonilla'.

La jornada final se desarrollará en el estadio Elegolé a partir de las 15:30. La Jaime Chávez defenderá la corona obtenida el año anterior; previo a este encuentro a las 14:00 será el partido por el tercer lugar entre las operadoras Terminal Marítimo y La Universitaria.

Los elencos finalistas ya se enfrentaron por el título en 2012.

En las semifinales jugadas el martes, Jaime Chávez venció por un contundente 6x0 a Terminal Marítimo y en la otra llave Fomento Turístico triunfó por la tanda de penales ante La Universitaria 5x3 después de haber igualado 0x0 en el tiempo regla-